

Christophe Albaladejo

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP  
Institut National de la Recherche Agronomique, Francia

# Ocaso del pacto agropecuario moderno y auge de las agriculturas familiares

**D**esde hace una década en la Argentina surgió con mayor fuerza en los discursos de los representantes del agro, la prensa y las administraciones el término ‘agricultor familiar’. El uso generalizado de la expresión es novedoso, ya que en el país se hablaba más bien de ‘productor agropecuario’ para designar al actor central del proceso de modernización y se usaban, eventualmente, diversas locuciones para los marginados del proceso: minifundista, pequeño productor, campesino, chacarero, criancero, etcétera.

El surgimiento del agricultor familiar en la Argentina debe entenderse como contrapunto de la pérdida de centralidad del concepto de productor moderno y, junto con él, del relato predominante de la modernización. Con el agricultor familiar surgieron nuevos discursos del mundo agropecuario que proponen una visión de la relación de la agricultura con la sociedad, los recursos, los saberes y el territorio, y que se analizarán en la primera parte de este artículo. Pero no pretenden ser el único relato ya

que coexisten con otros discursos sobre otras formas de agricultura, cada uno con su propia ‘verdad’ en una sociedad nacional y en un mundo agropecuario fragmentado, cada porción con sus propios códigos y visiones. Esa coexistencia es lo que se analizará en la segunda parte.

El surgimiento del agricultor familiar en el escenario productivo tiene lugar junto a la implementación de nuevas políticas públicas y de nuevas administraciones como la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Foro Nacional para la Agricultura Familiar (FONAF), el Registro Nacional para la Agricultura Familiar (RENAF), etc. También la administración adopta un lenguaje propio en su trabajo con la agricultura familiar, tomando los conceptos de ‘nueva ruralidad’, ‘agroecología’, ‘desarrollo territorial’, ‘desarrollo participativo’, que no son todos nuevos, pero cuyo uso como nuevo referencial burocrático constituye una novedad.

## ¿DE QUÉ SE TRATA?

El fortalecimiento de la agricultura familiar en la Argentina ha contribuido a ampliar la percepción del proceso de modernización del sistema agropecuario.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Pero la política no es suficiente para que surja una relación (pacto territorial) nueva, coherente y duradera entre la sociedad, la actividad agropecuaria, el territorio y el Estado. Ante todo es necesario que se produzcan profundas transformaciones por los actores sociales en el terreno concreto de su actividad.

## El 'señor productor', voz cantante de la modernización

Después de los años 50 se dio un intenso proceso de modernización y sectorización de la actividad agropecuaria mediante la creación de un conjunto de instituciones propias que le dieron una relativa autonomía e identidad propia en la economía nacional. En este período se crearon organismos de investigación y extensión como el INTA y los Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria (CREA), de regulación de los mercados como las juntas de Granos y de Carne, también muchas facultades de Agronomía y Veterinaria y cooperativas nuevas.

El antiguo Ministerio de Agricultura, que administraba esta actividad rural esencialmente como una cuestión de orden privado bajo la responsabilidad de notables locales, pasó a transformarse en una secretaría inserta en el Ministerio de Economía y con una clara misión nacional de producción. También emergieron identidades nuevas y fuertes como la del 'productor', un agricultor modernizado representando una agricultura familiar capitalizada con algunos criterios empresariales y anclada en un territorio local. El 'señor productor', entonces, pasa a constituir una base social relativamente estable

y políticamente legitimante para quien trabaja con o para ella.

Sin embargo, este fenómeno solo se produjo de manera acabada en la zona pampeana y en algunos territorios específicos de las regiones extrapampeanas como los valles irrigados. De hecho, este proceso correspondió a una profunda transformación de los territorios rurales pampeanos con una importante disminución de la población rural y una profunda transformación del mundo agropecuario. En quince años, de 1937 a 1952, la cantidad de tractores se duplicó en las provincias pampeanas. Simultáneamente a esta tractorización, el número de trabajadores rurales se redujo en un 47% entre 1947 y 1960. El autoconsumo, propio de las producciones familiares, se marginalizó, y con él las producciones de la huerta o de

corral destinadas a la venta o a la familia.

Este auge del productor agropecuario moderno pampeano (llamado a veces 'productor convencional') resaltó el contraste con un mundo agrario tradicional ya que representó un cambio no solo en las formas de producir sino también de vivir y de vincularse con el resto de la sociedad. Esta modernización trajo aparejado el surgimiento de nuevas relaciones (cuadro 1). Es decir que en la región pampeana surgió un nuevo pacto territorial que combina muy diversas y complejas formas de penetración entre lo tradicional y lo moderno.

La desaparición o marginación del sector agrario tradicional ha sido parte de las declamaciones del relato predominante de la modernización. La mayoría de los especialistas en estudios rurales tradujeron esta cuestión a una controversia sobre el porvenir de los campesinos y la eventual campesinización/descampesinización del sector productivo. Pero mientras la modernización ocurría en la región pampeana, una agricultura tradicional de campesinos, patrones y peones siguió siendo muy importante en las zonas extrapampeanas sin que nadie pueda razonablemente pensar que se va a modernizar o que vaya a desaparecer. Y, sin embargo, este sector fue dominante numéricamente en las zonas extrapampeanas, y discreto pero presente en la zona pampeana.

El pacto moderno clásico de la modernización pretende ser universal pero es excluyente. En su visión de un progreso universal, los agricultores familiares tradicionales están destinados a transformarse o desaparecer, excepto los más capitalizados o aquellos por encima de una cierta escala mínima de producción. Distinto es el proceso de hipermodernización que se está consolidando desde la década de 1990 en la Argentina, con la difusión del modelo de los agronegocios basado esencial-

mente en la agricultura extensiva, centrado en el cultivo de soja. Este modelo excluye de entrada cualquier tipo de agricultura familiar y se aleja de la figura del productor convencional moderno como agricultor mediano, propietario de gran parte de sus tierras, participando directamente o supervisando las tareas del campo. En este sentido, parecería que si bien el modelo de agronegocios domina en el campo político y socioeconómico, no consigue ser hegemónico porque no tiene vocación ni capacidad para ser universal.

## La emergencia del movimiento de las agriculturas familiares

La agricultura familiar en la Argentina constituye un movimiento social que se institucionaliza progresivamente en el Estado pero que también tuvo un fuerte protagonismo de la sociedad civil. Las innovaciones institucionales están potenciadas por una tendencia en América Latina a la reconstrucción del Estado Nacional

y de sus capacidades de intervención en el desarrollo después de décadas de disminución drástica de su rol durante los años 90. En este proceso, la vinculación creciente y hasta orgánica entre el Estado y la sociedad civil, llegando a que los movimientos sociales participen en forma directa en el Estado, ha constituido una estrategia fundamental. Así, la agricultura familiar debe entenderse también como una transformación del Estado Nacional que se dio en Latinoamérica.

Las innovaciones en las políticas públicas que se produjeron en este período se basaron en la creación de programas para la agricultura familiar y la resignificación de otros preexistentes, diseñados durante los años de reajuste estructural. Esta consideración es importante, ya que podría parecer un simple reciclaje la continuidad de programas en la Argentina como el Prohuerta, Cambio Rural, el Programa Social Agropecuario o el Pronafen Brasil. Estos se crearon con un significado de mitigación de los efectos de las políticas neoliberales. Eran programas de contención y no de desarrollo, y menos aún de políticas diferenciales para promover una forma diferente de agricultura.

**Cuadro 1.** Características generales de los pactos territoriales tradicionales y modernos de la agricultura

Tipo de pacto territorial	Pactos agrarios tradicionales (campesinos y patrones)	Pactos agropecuarios modernos (productores familiares convencionales y empresarios agropecuarios)
La tierra	Considerada como un patrimonio familiar.	Considerada como un capital.
La familia	Fusión entre la familia y la actividad. El hijo hereda la historia y los valores.	Separación deseada entre la familia y la actividad. El hijo hereda y puede redefinir la actividad.
Identidades sociales	Son definidas por la pertenencia a una comunidad local.	Son definidas por la actividad y la pertenencia a un 'sector'.
Vínculos con la actividad y entre quienes la ejercen	Es sobre todo una labor.	Es ante todo un trabajo.
Estatuto social del agricultor	Es una posición. Puede tener peones. Es un patrón o un campesino.	Es una ocupación Puede tener asalariados. Es un gerente, un empresario o un productor familiar autónomo.
Estatuto de quienes trabajan para él (a menudo los hijos o un hermano...)	Es una condición.	Es un empleo.
Control político del territorio local y vínculo con la vida pública	Paternalista.	Electivo, basado en la cooptación corporativista.
Tipo de relación con la sociedad nacional	Por arraigo en una sociedad local.	Por sectorización o profesionalización.
La actividad agropecuaria	Es una actividad privada.	Es una actividad profesional.
Conocimientos	Informales, transmitidos de padres a hijos.	Sistematizados, universales, producidos y transmitidos por organismos especializados.
Modos de residencia	La agricultura es 'ser'. Polivalencia de los espacios, la residencia es parte integral de la actividad agropecuaria.	La agricultura es 'hacer'. Separación de los espacios y las actividades: la residencia se transforma en simple vivienda.

Paralelamente se produjeron cambios inéditos en el mundo científico que intentaron responder a las demandas tecnológicas singulares de la agricultura familiar. La comunidad científica reconoció progresivamente una agronomía diferente, muchas de las veces bajo la denominación ‘agroecología’, que provenía de esfuerzos anteriores de grupos innovadores con escaso reconocimiento hasta ese momento. Por ejemplo, en 1992 se introdujo un curso de agroecología en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata. También la agroecología es un enfoque privilegiado por distintos programas del INTA.

Lo más importante es que este movimiento de la agricultura familiar está basado sobre la creación de un nuevo tipo de relación entre la actividad agropecuaria, el territorio y la familia. Especialmente en la región pampeana, la agricultura comienza a ser considerada como un proyecto de la persona (del agricultor o agricultora, y eventualmente del cónyuge y de los hijos), o sea de la ‘persona en familia’, pero no primero de la familia o de la comunidad local como era el caso de las agriculturas del pacto agrario tradicional (cuadro 2).

Si bien el cuadro 2 retrata un ‘tipo ideal’ que no se observa tal cual ni en la región pampeana ni en las extrapampeanas, refleja una tendencia de transformación que pone en tensión a la agricultura familiar tradicional y a las formas más campesinas. Esa modalidad que podemos llamar ‘posmoderna’ de practicar la agricultura se esconde en formas aparentemente muy tradicionales de las agriculturas extrapampeanas y conduce a los actores a reclamar reconocimiento y acompañamiento, seguridad jurídica y ciudadanía. La consecuencia es que el papel del Estado frente a ellas no es simplemente el de formador de políticas de contención sino que también contribuye a la emergencia de un pacto productivo y territorial diferente cuyos beneficios para la sociedad argentina van más allá de atender las urgencias de la categoría que se presenta como la base social del modelo.

La convergencia de cambios en el Estado, en las identidades sociales, en la sociedad civil y en la comunidad científica y tecnológica, y, por sobre todo, la emergencia de un nuevo pacto territorial, conducen a hacer de la agricultura familiar un modelo de desarrollo. Paradójicamente, aunque no hubiese sido posible el auge y en

**Cuadro 2.** Características generales del pacto territorial de la agricultura familiar posmoderna

Tipo de pacto territorial	Pacto de la agricultura familiar
La tierra	Es un ‘lugar’ de construcción de un proyecto personal y familiar.
La familia	El campo es importante para la familia, pero no hay fusión. Emancipación de la mujer que desarrolla su propia vida profesional (en el campo o no). Los hijos desarrollan sus propios proyectos, agropecuarios o no, y no necesariamente heredan o suceden.
Identidades sociales	Cada individuo inventa su propia identidad, aunque la relación con el campo y la naturaleza puede ser importante Emergen fuertemente las individualidades.
Vínculos con la actividad y entre quienes la ejercen	El campo es sobre todo un proyecto personal primero y de la familia.
Estatuto social del agricultor	El agricultor familiar puede tener socios (o raramente algún asalariado).
Estatuto de quienes trabajan con él (cónyuge, hijos, hermano...)	Son considerados como ‘socios’. Cada uno no se define necesariamente por la actividad agropecuaria. Es una elección personal.
Control político del territorio local y vínculo con la vida pública	Democrático, deliberativo. Basado en relaciones contractuales.
Tipo de relación con la sociedad nacional	A través de una inserción territorial negociada con el vecindario local (que suele ser muy diverso y hasta urbanizado).
La actividad agropecuaria	Es una actividad pública y privada a la vez y puede ser también profesional.
Conocimientos	Formales y transmitidos por aparatos especializados, pero plenamente asumidos (incluso reivindicados) como situados, es decir, vinculados a las personas y a los lugares, e informales, contruidos en particular en la experiencia personal.
Modos de residencia	La agricultura forma parte del ‘ser’, pero no lo resume. Tendencia al solapamiento complejo de los espacios, sin fusión. La actividad agropecuaria es parte de una forma original de residencia.



particular la institucionalización de la agricultura familiar sin el desarrollo de la hipermodernización que presentamos anteriormente, el agricultor moderno referente de la modernización anterior no desapareció, sigue y seguirá siendo una figura esencial del sector agropecuario y de los espacios rurales argentinos y en particular pampeanos. Sin embargo, ya no tiene un discurso propio sino que se expresa o bien a través del agronegocio o, a veces, por los de la agricultura familiar. O no se expresa más, razón por la cual se lo puede llamar un productor silencioso.

## Diversidad de la agricultura familiar

La agricultura familiar es ante todo la emergencia de un nuevo pacto entre la agricultura y el territorio, un nuevo modo de vivir y en particular de residir, de producir y de participar a la vida pública. Si bien se apoya sobre una categoría social que puede parecer muy antigua o tradicional, en realidad ha surgido hace una o dos décadas y corresponde a un movimiento social que parece

tener mayor fuerza en América Latina que en Europa. Este movimiento, a su vez, se corresponde con cambios en el Estado Nacional y en el sistema científico-tecnológico.

Esa inédita convergencia es la razón por la cual conviene hablar de un modelo de desarrollo en agricultura emergente, aunque no tenga la fuerza económica del otro modelo emergente de la agricultura empresarial. La coexistencia en el Estado, en el territorio, en la sociedad, en la ciencia, en los discursos y en las representaciones de varios modelos de desarrollo en agricultura es un fenómeno nuevo después de más de treinta años de hegemonía de un modelo basado en un productor familiar capitalizado y territorializado que no impedía las formas de resistencia y hasta de oposición o variantes, pero que no convivía con otro modelo completo, aunque sea marginal.

Sin embargo, otras formas familiares de producción existen en los dos pactos anteriores descritos en el cuadro 1, que persisten y hasta se desarrollan bajo modalidades muy renovadas. De hecho, en el pacto agrario se hacen visibles agriculturas campesinas que se suelen identificar también bajo el término de agricultura familiar pero que tienen características propias, como lo hemos destacado. También existe y es muy importante, tanto numéricamente como en el territorio, una agricultura familiar más o menos empresarial, pero que no consigue desarrollar un modelo productivo propio.

La agricultura familiar es diversa. No se caracteriza primeramente por ser tradicional y no es apropiado considerar que existen dos formas de agricultura claramente identificables: la familiar y la empresarial. Analizar y tomar en cuenta esta diversidad es esencial para elaborar políticas públicas. Pero es importante considerar que algunas formas de agricultura consiguen tejer relaciones estables y coherentes entre una forma de producir y de ocupar el territorio, un tipo de relación con el Estado, identidades sociales nuevas, un tipo de tecnología, etc. Es el caso de algunas formas que podemos calificar de familiar y de campesina, y en este caso el rol del Estado en su consolidación y hasta en su profesionalización es esencial y aún se está por definir. **CH**

### LECTURAS SUGERIDAS

**BALSA JJ**, 2006, *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

**CÁCERES D, SILVETTI F, FERRER G y SOTO G**, 2006, "Y... vivimos de las cabras". *Transformaciones sociales y tecnológicas de la capricultura*, La Colmena, Buenos Aires.

**GIARRACCA N**, 1990, 'El campesinado en Argentina: un debate tardío', *Desarrollo Económico* 94: 55-65.

**GRAS C y HERNÁNDEZ V**, 2009, *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Biblos, Buenos Aires.

**LYOTARD JF**, 1979. *La condition post-moderne*, Les Editions de Minuit, París.



### Christophe Albaladejo

Doctor en geografía y ordenación del territorio, Universidad de Grenoble.

Profesor titular, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.

Directeur de Recherche, Institut National de la Recherche Agronomique, Francia.